



ACTA 8
Reunión 5 de diciembre 2018

Al ser las 8:00 am inicia la reunión extraordinaria para elaborar el Plan de Trabajo 2019 que garantice el cumplimiento de los Decretos 40199 y 40200 con la presencia de los siguientes funcionarios:

- Ing. Daniel Zúñiga, Departamento de Información y Comunicación Rural
- Licda. Jessika Lizano, Departamento de Información y Comunicación Rural
- Licda. Lorena Campos Rodríguez, Contraloría de Servicios y Oficial de Acceso de la Información
- Ing. Maximo Valverde Villalobos, Dirección Administrativa y Financiera
- Licda. Rosa Brenes, Prensa
- Licda. Maritza Miranda Mena, Prensa
- Ing. Cesar Morera Madrigal, Informática

- Ausentes con justificación:
- Lic. William Chinchilla Jiménez, Planificación

Punto 1. Se comenta el tema de la reunión

Se da la bienvenida a los presentes en donde la Licda. Campos hace referencia a los puntos propuestos en el borrador del Plan de Trabajo 2019 que fue enviado a cada uno de los miembros del equipo.

Punto 2. Análisis de propuesta

Se analiza la matriz propuesta por el Ing. Maximo Valverde y se llega al consenso de trabajar sobre un objetivo general y tres objetivos específicos a saber:

- A. Objetivo General: Asegurar que la institución cumpla con la normativa y lineamientos establecidos en el tema de transparencia, Acceso a la información y Datos Abiertos.
- B. objetivos Específicos:
1. Garantizar el cumplimiento de los Decretos Ejecutivos 40199-MP- 40200-MP y cualquier otra normativa.
 2. Fungir como instancia asesora al Despacho del Ministro cuando se deban dictar lineamientos en materia de transparencia, datos abiertos y acceso a la información.
 3. Contribuir a mejorar la calificación de la institución en el Índice de Transparencia de la Defensoría de los Habitantes.

Punto 3. Desarrollo del contenido del Plan de Trabajo

Los presentes analizan cada uno de los objetivos y se procede a establecer las actividades que se desarrollarán para el cumplimiento de cada uno de ellos.

Se trabajó en las fechas en que se estarían cumpliendo con cada una de las actividades establecidas.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
SALA DE REUNIONES
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN RURAL



Se comentó el compromiso que se tiene como institución con relación a la labor que debe liderar el equipo de trabajo, por lo que es necesario continuar con las responsabilidades delegadas.

La Licda. Campos les informa a los miembros del equipo que ya se recibió oficio en el cual se indica la forma en que se estará subiendo la información relacionada a la planilla, igualmente señala que conversó con el Mba. Rolando Sánchez para que se proceda a remitir la información de acuerdo con este oficio.

Se comenta que se envió un nuevo oficio al Director de Extensión Agropecuaria, ya que aún existe mucha información que no ha sido enviada por parte de esa Dirección y que debe estar subida en el sitio respectivo.

El Ing. Daniel Zúñiga hace referencia a que se estará invitando a los miembros del equipo a una reunión que se llevará a cabo el día 10 de diciembre 2018 en donde estarán presentes los Directores Regionales con el fin de informarles el por qué se les está solicitando la información a través del Director.

Acuerdos

- La Licda. Campos Rodríguez, estará remitiendo un borrador al Ing. Daniel Zúñiga en el cual se hace entrega formal al Despacho del Sr. ministro del Plan de Trabajo 2019 del Equipo de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Abiertos.
- La Licda. Jessika Lizano estará enviando al equipo de datos abiertos, el documento final elaborado en esta sesión de trabajo, mismo que será impreso por la Licda. Campos para entregarlo al Despacho del Sr. Ministro con el respectivo oficio.
- La Licda. Jessika Lizano procederá a subirlo al link de transparencia – datos abiertos el documento final.

Finaliza la Sesión a las 11:50 am

LICDA. LORENA CAMPOS RODRÍGUEZ
CONTRALORA DE SERVICIOS Y OFICIAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

c: archivo